



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de Elaboración: 30-oct-25
n: [Stamp]

Jefe inmediato: Lic. Juana Sixta Velázquez Jiménez.

Consecutivo o por Área: SJ/0009/2025

RUC: _____

Delegación: Chiapas

Área de Adscripción: Subdirección Jurídica

Comisionado:	Molina	Álvarez	Roger
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2303-2025

Periodo: 09 de octubre de 2025

Lugar: Ejido Abelardo L. Rodríguez, Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones de acuerdos de inicio de procedimiento.

SINTESIS: El día 09 de octubre de 2025, nos trasladamos al municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, con la finalidad de realizar las notificaciones de acuerdos de inicio de procedimiento, por lo que una vez que llegamos al referido municipio, procedimos a ubicar el domicilio indicado en los acuerdos. Posteriormente nos trasladamos al Ejido Abelardo L. Rodríguez para continuar con las diligencias de notificación encomendadas, por lo que unavez hecho lo anterior, procedimos a retornar a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el mismo día de inicio.

CONCLUSIÓN: Realizar notifficaciones de acuerdos de inicio de procedimiento, cumpliendo con la comisión ordenada.

RESULTADOS OBTENIDOS: Cumplimiento de la Comisión durante el periodo señalado, por lo que se realizaron las diligencias de notificación que fueron encomendadas, por lo que retorné a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 09 de octubre de 2025, lo que hago de su conocimiento para todos los efectos a que haya lugar

CONTRIBUCIÓN: Cumplimiento a las metas establecidas en el POA.

Atentamente
Lic. Roger Molina Álvarez
Comisionado

Vo.Bo.
Lic. Juana Sixta Velazquez Jimenez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	ROGER MOLINA ALVAREZ	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	II.4.-RFC	MOAR691129PN2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Comitan de Dominguez Chiapas	09/10/2025	09/10/2025	0	1	MXN	650.00	325.00	100%	325.00
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	325.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR NOTIFICACIONES DE INICIO DE PROCEDIMIENTOS EN EL EJIDO ABELARDO L. RODRIGUEZ EN EL MUNICIPIO DE COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
V. OBSERVACIONES
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ROGER MOLINA ALVAREZ INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas.
Subdirección Jurídica.**

Oficio No.: **PFPA/12/2303-2025.**
Exp. No.: **PFPA/12.2.3/8C.17/00004-2025.**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a **08 de octubre de 2025.**

Asunto: Oficio de Comisión.

Lic. Roger Molina Álvarez.
**Abogado adscrito a la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
PROFEPA en el Estado de Chiapas.**
P r e s e n t e.

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día **09 de octubre de dos mil veinticinco**, para realizar notificaciones de **Acuerdos de Inicios de Procedimiento** y de **Resoluciones Administrativas**, en el municipio de **Comitán de Domínguez, Chiapas.**

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 52 fracción LIII y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha catorce de marzo de dos mil veinticinco.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Atentamente

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
ORPA Chiapas

Licenciado Jorge Enrique Zapata Nieto.

Subdelegado de Inspección Industrial, en funciones de **Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en el Estado de Chiapas**, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la **Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell**, mediante oficio número **DESIG/022/2025**, de fecha **dieciséis de marzo de dos mil veinticinco** y con fundamento en el artículo 52 fracción LIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.c.p. Expediente.

JSVJ/magv



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Carretera Tuxtla – Chicoasén, Km. 4.5, Col. Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel (961) 1403020 y 1403032 www.gob.mx/profepa